MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500351570	**Fecha de Contabilización:**	16.12.2024
Beneficiario:	8050273381 RED DE SALUD DEL SUR ORIENTE ESE	**Fecha Impresión:**	16.12.2024
		Estado Liberación:	Contabilizado
Contrato:	CONV 0055	**Página:**	1 de 1

Plazo del contrato
NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones#

Descripción
La Red de Salud Suroriente - E.S.E., se compromete con el Distrito Especial de Santiago de Cali - Secretaría de Salud, a realizar acciones de Información, Educación y Comunicación con producción de material

Item 1
Apropiación: 4145/1.3.3.1.00/2.3.2.02.02.008/62020010018/BP260054801010117 SECRETARIA DE SALUD/R.B. Ingresos Corrientes de Libre Destin/Programa de gestión de en/Realizar acciones de control de vectores
Valor: 248.000.000 COP
Proyecto: BP-26005480/1/01/01/17 Realizar acciones de control de vectores
CDP Asociados:
3500225698
Programación PAC
DIC: 248.000.000

Importe total: La suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES PESOS
Valor: 248.000.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Nany Julieth Ruiz Quiñones	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500351570
FECHA DEL PEDIDO 16.12.2024

DEL CONTRATO LEGAL CONV 0055

PROVEEDOR: RED DE SALUD DEL SUR ORIENTE E
NIT: 8050273381
DIRECCION: CL 39A CR 43
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3280847

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2024

La Red de Salud Suroriente - E.S.E., se compromete con el DistritoEspecial de Santiago de Cali - Secretaría de Salud, a realizar accionesde

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1000052	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1	Unidad	74.400.000	0	0	74.400.000
00020	1000052	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1	Unidad	173.600.000	0	0	173.600.000

SUBTOTAL	= 248.000.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 248.000.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA